



Garden Paradise

Res. La cañada calle principal casa N. 2318
Tels: 2262-4238/3390-6573
Email: gardenparadisehn@gmail.com
R.T.N. 08011989055177
Dirección: Res. La Cañada Calle Principal Casa N.2318
Tel: 3390-6573

Factura: 000-002-01-00000002

Fecha Emisión: 21-03-2023 10:55:18

Cliente: UPNFM

Dirección: TEGUCIGALPA

R.T.N: 08019999406576

CAL: D4CD8B-0FCEB8-064E9C-09E407-42C28E-1B

Rango Facturación: 000-002-01-00000001 A 000-002-01-00000015

Fecha Límite de Emisión: 16-02-2024

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
3.00	mantenimiento a areas verdes campus Santa Rosa, Copan	15,217.34	0.00	45,652.03
4.00	mantenimiento a areas verdes campus Santa Barbara	18,117.03	0.00	72,468.12
4.00	mantenimiento a areas verdes campus Juticalpa	18,117.03	0.00	72,468.12
4.00	mantenimiento a areas verdes campus Gracias Lempira	18,117.03	0.00	72,468.12
4.00	mantenimiento a areas verdes campus La Esperanza	18,117.03	0.00	72,468.12
4.00	mantenimiento a areas verdes campus Choluteca	18,117.03	0.00	72,468.12
4.00	mantenimiento a areas verdes campus Danli	18,117.03	0.00	72,468.12
4.00	mantenimiento a areas verdes campus ceiba	12,040.41	0.00	48,161.64
2.00	mantenimiento a areas verdes campus nacooome	12,040.41	0.00	24,080.82
9.00	mantenimiento a areas verdes campus S.P.S	12,040.41	0.00	108,363.69
11.00	mantenimiento a areas verdes campus tegucigalpa	12,040.41	1.00	132,444.51



Observaciones: factura correspondiente al mes de marzo

SON : NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS 17/100	SUB TOTAL	793,511.41
	IMPORTE EXONERADO	0.00
	IMPORTE EXENTO	0.00
	IMPORTE GRAVADAS 15%	793,511.41
	IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
	DESCUENTOS Y REBAJAS	0.00
No. Correlativo de orden de Compra Exenta:	I.S.V 15%:	119,026.71
No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:	I.S.V 18%:	0.00
No. Identificativo del Registro de SAG:	TOTAL L.	912,538.12

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Original: Cliente - Copia 1: Emisor - Copia 2: Archivo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO LEGAL

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel. 2239-4513 / 2239-8037 ext.1281

www.upnfm.edu.hn



Wendy Reyes
14/02/2023
2:56 pm

ADENDUM No. 18 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA Y CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME VALLE.- LICITACION PUBLICA No.006-2019.-

HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Educación, con residencia y domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y cédula de identidad número 1007-1966-00204, actuando como RECTOR en nombre y representación de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, debidamente autorizada por el Consejo Superior Universitario, quien en adelante se llamará EL RECTOR por una parte y por otra CARLOS ROBERTO FONSECA LANZA, mayor de edad, soltero, hondureño, de este domicilio y cédula de identidad Número 0801-1989-05517, quien actúa en su condición de Representante Legal de la empresa GARDEN PARADISE, inscrita bajo el número 48448 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente en este acto, Adendum No. 18 al Contrato de Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes para la UPNFM que fuera firmado al primer día del mes de febrero del año dos mil veinte, que lo hacen de la siguiente manera: **PRIMERO:** EL CONTRATISTA CARLOS ROBERTO FONSECA LANZA y EL RECTOR HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, por este acto ratifican el contenido del Contrato de Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes, que fuera firmado el primer día del mes de febrero del año dos mil veinte, el Adendum No. 1 que fuera firmado el catorce de febrero del año dos mil veinte, Adendum No. 2 que fuera firmado el 18 de febrero del año dos mil veinte, Adendum No. 3 que fuera firmado el 14 de mayo del año dos mil veinte, Adendum No. 4 que fuera firmado el 01 de agosto del año 2020, Adendum No. 5 que fuera firmado el 01 de Noviembre del 2020, Adendums Nos. 6 y 7 que fueran firmados el primero de febrero del año 2021 y Adendums Nos. 8 y 9 que fueran firmados el treinta de abril del año dos mil veintiuno, Adendums No. 10 y 11 que fueran firmados el 01 de Agosto del año 2021, Adendums No. 12 y 13 que fueran firmados el 01 de noviembre del año dos mil veintiuno, Adendum No. 14 que fuera firmado el veinticuatro de enero del año dos mil veintidós, Adendum No. 15 que fuera firmado el 20 de abril del año dos mil veintidós, Adendum No. 16 que fuera firmado el 01 de agosto del año veintidós y Adendum No. 17 que fuera firmado el catorce de octubre del año dos mil veintidós.- **SEGUNDO:** Ambas partes convienen en modificar la cláusula TERCERA en cuanto a la fuerza de trabajo, la cual será de: Diez (10) trabajadores y un (1) supervisor para la Sede de Tegucigalpa, Ocho (8) trabajadores y un (1) supervisor para la sede de San Pedro Sula, Tres (3) trabajadores y un (1) supervisor para la Sede de La Ceiba, Tres (3) trabajadores para la Sede de Santa Rosa de Copán y Dos (2) trabajadores para la Sede de Nacaome.- Escuelas Normales: Santa Bárbara Cuatro (4) personas, Danlí, El Paraíso Cuatro (4) personas, Choluteca Cuatro (4) personas, Sede Gracias, Lempira Cuatro (4) personas, La Esperanza, Intibucá Cuatro (4) personas, Juticalpa, Olancho Cuatro (4) personas, haciendo un total de fuerza de trabajo de cincuenta





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO LEGAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel. 2239-4513 / 2239-8037 ext.1281
www.upnfm.edu.hn



...Página No. 2.- Adendum No. 18 al Contrato Privado de Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes de la UPNFM-
Garden Paradise.- LPU-006-2019.

y tres (53) trabajadores.- **TERCERO:** De igual manera se modifica la cláusula SEPTIMA: El valor del contrato se incrementará en DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON 42/100 (Lps.2,737,614.422) ISV incluido, y con un valor por los tres meses de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 51/100 (Lps.456,933.51) para la Sede de Tegucigalpa, TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 69/100 (L.373,854.69) para la Sede de San Pedro Sula, CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 64/100 (L.166,157.64) para la sede de La Ceiba, OCHENTA Y TRES MIL SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 82/100 (L.83,078.82) para la sede de Nacaome, Valle, CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.157,50.00) para la sede de Santa Rosa de Copán, DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CATORCE LEMPIRAS CON 96/100 (L.250,014.96) para cada una de la Escuelas Normales.- **CUARTA:** Asimismo se modifica la cláusula OCTAVA del contrato original, en cuanto a la vigencia del mismo el cual se preroga del PRIMERO DE FEBRERO AL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- En fe de lo cual y para constancia firmamos el presente ADENDUM No. 18, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitres.

DR. HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA
EL RECTOR



CARLOS ROBERTO FONSECA L.
EL CONTRATISTA

UPNFM
NO. 18
2019



Compañía Nacional de Alarmas y Seguridad S de R.L
Matriz: Bo, El Benque, 9-10 Ave, 4ta Calle, Casa No. 70
San Pedro Sula 05
Honduras
RTN: 05019008164425
CAI: 74C820-DAEA9F-5A49AB-F99209-BB9E61-C0

CONAL SECURITY SRL

Datos del Cliente:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FCO
MORAZAN (UPNFM)
Colonia el Dorado, Frente a Plaza Miraflores
Tegucigalpa 11101
Honduras

RTN: 08019999406576

Factura 000-001-01-00010600

Fecha Factura: 05/03/2023
Fecha de Vencimiento: 04/04/2023

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Desc. (%)	Impuestos	Importe
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN EL CAMPUS CENTRAL TEGUCIGALPA, DETALLADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:31 OFICIALES DE SEGURIDAD, 1 SERVICIO DE SEGURIDAD (SUPERVISOR) EN LACE CON RECURSOS HUMANOS, 2 CONTROLADORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE CAMARAS, 2 LIDERES DE SEGURIDAD , DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	36.000	12,090.930644300	0.00	ISV por Pagar	435,273.50 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN LA SEDE DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, DETALLADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 19 OFICIALES DE DE SEGURIDAD, I SUPERVISOR ENLACE CON LA ADMINISTRACION DEL CUR-SPS, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	20.000	12,090.930644300	0.00	ISV por Pagar	241,818.61 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN EN LA SEDE DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL LA CEIBA, ATLANTIDA, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 11 OFICIALES DE SEGURIDAD , 1 SUPERVISOR EN LAS INSTALACIONES DEL CUR-LA CEIBA, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	12.000	12,090.930644300	0.00	ISV por Pagar	145,091.17 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN LA SEDE DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPAN, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 OFICIALES DE SEGURIDAD , 1 SUPERVISOR EN LAS INSTALACIONES DEL CUR-SANTA ROSA DE COPAN, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	5.000	12,090.930644300	0.00	ISV por Pagar	60,454.65 L

☎ +504 2550-0023 | 2550-0019 | 2516-4309 @ conalsecurity@hotmail.es, info@conalhn.com 🌐 https://www.conalhn.com

Rango Autorizado: Del 000-001-01-00010351 al 000-001-01-00015350

Fecha Límite de Emisión: 08/09/2023



Compañía Nacional de Alarmas y Seguridad S de R.L.
Matriz: Bo. El Benque, 9-10 Ave, 4ta Calle, Casa No. 70
San Pedro Sula 05
Honduras
RTN: 05019008164425
CAI: 74C820-DAEA9F-5A49AB-F99209-BB9E61-C0

CONAL SECURITY SRL

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Desc. (%)	Impuestos	Importe
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN LA SEDE DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 OFICIALES DE SEGURIDAD, 1 SUPERVISOR EN LAS INSTALACIONES DEL CUR-GRACIAS-LEMPIRA, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	5.000	12,090.930644300	0.00	ISV por Pagar	60,454.65 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN LA SEDE DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 OFICIALES DE SEGURIDAD, 1 SUPERVISOR EN LAS INSTALACIONES DEL CUR-NACAOME-VALLE, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	5.000	12,090.930644300	0.00	ISV por Pagar	60,454.65 L



Compañía Nacional de Alarmas y Seguridad S de R.L
Matriz: Bo. El Benque, 9-10 Ave, 4ta Calle, Casa No. 70
San Pedro Sula 05
Honduras
RTN: 05019008164425
CAI: 74C820-DAEA9F-5A49AB-F99209-BB9E61-C0

CONAL SECURITY SRL



Rebajas y Desc.	0.00 L
Importe Exonerado	0.00 L
Importe Exento	0.00 L
Importe Gravado 15%	1,003,547.23 L
Importe Gravado 18%	0.00 L
ISV 15%	150,532.10 L
ISV 18%	0.00 L
Total a Pagar	1,154,079.33 L

Total en Letras: Un Millón Ciento Cincuenta Y Cuatro Mil Setenta Y Nueve Lempira y Treinta Y Tres Centavos

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2023

Plazo de pago: 30 días netos

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO:

No. Correlativo de Orden de Compra Exonerada:

No. Correlativo de Constancia del Registro Exonerado:

No. Identificación de la SAG:

-----Última Línea-----

ORIGINAL: CLIENTE ----- COPIA: EMISOR



Compañía Nacional de Alarmas y Seguridad S de R.L
Matriz: Bo. El Benque, 9-10 Ave, 4ta Calle, Casa No. 70
San Pedro Sula 05
Honduras
RTN: 05019008164425
CAI: 74C820-DAEA9F-5A49AB-F99209-BB9E61-C0

CONAL SECURITY SRL

Datos del Cliente:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FCO
MORAZAN (UPNFM)
Colonia el Dorado, Frente a Plaza Miraflores
Tegucigalpa 11101
Honduras

RTN: 08019999406576

Factura 000-001-01-00010601

Fecha Factura: 05/03/2023
Fecha de Vencimiento: 04/04/2023

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Desc. (%)	Impuestos	Importe
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN EL CAMPUS DE LA SEDE DE DANLI, EL PARAISO, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 10 OFICIALES DE SEGURIDAD, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	10.000	14,699.626086900	0.00	ISV por Pagar	146,996.26 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN EL CAMPUS DE LA SEDE DE LA ESPERANZA, INTIBUCA, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 OFICIALES DE SEGURIDAD, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	6.000	14,699.626086900	0.00	ISV por Pagar	88,197.76 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN EL CAMPUS DE LA SEDE DE JUTICALPA, OLANCHO DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 OFICIALES DE SEGURIDAD, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	4.000	14,699.626086900	0.00	ISV por Pagar	58,798.50 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN EL CAMPUS DE LA SEDE DE SANTA BARBARA, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 OFICIALES DE SEGURIDAD, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	4.000	14,699.626086900	0.00	ISV por Pagar	58,798.50 L
SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN, EN EL CAMPUS DE LA SEDE DE CHOLUTECA, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 OFICIALES DE SEGURIDAD, DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023	6.000	14,699.626086900	0.00	ISV por Pagar	88,197.76 L

☎ +504 2550-0023 | 2550-0019 | 2516-4309 @ conalsecurity@hotmail.es, info@conallm.com 🌐 <https://www.conallm.com>

Rango Autorizado: Del 000-001-01-00010351 al 000-001-01-00015350

Fecha Límite de Emisión: 08/09/2023



Compañía Nacional de Alarmas y Seguridad S de R.L
Matriz: Bo. El Benque, 9-10 Ave, 4ta Calle, Casa No. 70
San Pedro Sula 05
Honduras
RTN: 05019008164425
CAI: 74C820-DAEA9F-5A49AB-F99209-BB9E61-C0

CONAL SECURITY SRL

Descripción

SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORAZAN , EN EL CAMPUS DE LA SEDE DE LA ESCUELA NORMAL DE GRACIAS-LEMPIRA, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 OFICIALES DE SEGURIDAD , DESDE EL 01 AL 31 DE MARZO 2023

Cantidad	Precio unitario	Desc. (%)	Impuestos	Importe
4.000	14,699.626086900	0.00	ISV por Pagar	58,798.50 L



Compañía Nacional de Alarmas y Seguridad S de R.L.
Matriz: Bo. El Benque, 9-10 Ave, 4ta Calle, Casa No. 70
San Pedro Sula 05
Honduras
RTN: 05019008164425
CAI: 74C820-DAEA9F-5A49AB-F99209-BB9E61-C0

CONAL SECURITY SRL



Rebajas y Desc.	0.00 L.
Importe Exonerado	0.00 L.
Importe Exento	0.00 L.
Importe Gravado 15%	499,787.28 L.
Importe Gravado 18%	0.00 L.
ISV 15%	74,968.10 L.
ISV 18%	0.00 L.
Total a Pagar	574,755.38 L.

Total en Letras: Quinientos Setenta Y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Y Cinco Lempira y Treinta Y Ocho Centavos

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2023

Plazo de pago: 30 días netos

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO:

No. Correlativo de Orden de Compra Exonerada:

No. Correlativo de Constancia del Registro Exonerado:

No. Identificación de la SAG:

-----Última Línea-----

ORIGINAL: CLIENTE ----- COPIA: EMISOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO LEGAL

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel. 2239-4513 / 2239-8037 ext.1281
www.upnfm.edu.hn



Wendy Rey
14/02/2023
2:36 pm

ADENDUM No. 16 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD: 1) CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., 2) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, 3) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, 4) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, 5) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GRACIAS, LEMPIRA Y 6) CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. - LICITACIÓN PÚBLICA LPN-004-2019.

Nosotros: HERMES ALDUVIN DÍAZ LUNA, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Educación, con residencia y domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con tarjeta de identidad No.1007-1966-00204, extendida en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, actuando como RECTOR por una parte y por otra ORLANDO ARIEL RIVERA RIVAS, mayor de edad, soltero, hondureño, Ingeniero Industrial, del domicilio de la Ciudad de San Pedro Sula y en tránsito por la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., con cédula de identidad Número 1801-1995-10594, quien actúa en su condición de Gerente General de la COMPAÑÍA NACIONAL DE ALARMAS Y SEGURIDAD, S. DE R. L. "CONAL SECURITY", inscrita bajo el número 93 del Tomo 554 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de San Pedro Sula, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente en este acto, Adendum No. 16 al Contrato de Servicios de Seguridad para la UPNFM, que lo hacen de la siguiente manera: **PRIMERO:** EL CONTRATISTA ORLANDO ARIEL RIVERA RIVAS y el RECTOR HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, por este acto ratifican el contenido del Contrato de Servicios de Seguridad, que firmaran el primero de febrero del año dos mil veinte, el Adendum No. 1, Adendum No. 2 de fecha catorce de mayo de presente año, Adendum No. 3 de fecha primero de agosto del año dos mil veinte, Adendum No. 4 de fecha primero de noviembre del año dos mil veinte, Adendum No. 5, Adendum No. 6 de fecha 01 de Febrero del 2021, Adendums Nos. 7 y 8 de fecha 30 de abril del 2021; Adendums No. 9 y 10 de fecha 01 de agosto del 2021, Adendum No. 11 de fecha 01 de noviembre del 2021, Adendum No. 12 de fecha 24 de Enero del 2022, Adendum No. 13 de fecha 20 de Abril del 2022, Adendum No. 14 de fecha 01 de Agosto del 2022 y Adendum No. 15 de fecha catorce de octubre del año dos mil veintidós.- **SEGUNDO:** EL CONTRATISTA ORLANDO ARIEL RIVERA RIVAS y EL RECTOR HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, por este acto convienen en modificar la cláusula TERCERA del contrato original, el cuanto al número de personal asignado el cual será de CAMPUS DE TEGUCIGALPA Treinta y Seis (36) trabajadores; CAMPUS SAN PEDRO SULA Veinte (20) trabajadores; CAMPUS DE LA CEIBA Doce (12) trabajadores, ; CAMPUS DE SANTA ROSA DE COPÁN Cinco (5) trabajadores, CAMPUS DE GRACIAS, LEMPIRA Cinco (5) trabajadores y CAMPUS DE





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO LEGAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel. 2239-4513 / 2239-8037 ext.1281
www.upnfm.edu.hn



Página No. 2.- Adendum No. 16 al Contrato Privado de Servicios de Seguridad de la UPNFM-Compañía Nacional de Alarmas y Security (CONAL SECURITY).- LPN-004-2019.

NACAOME, VALLE Cinco (5) trabajadores.- ESCUELAS NORMALES: 1) SEDE DANLÍ, EL PARAÍSO Diez (10) guardias, 2) SEDE LA ESPERANZA, INTIBUCÁ Seis (6) guardias, 3) SEDE JUTICALPA, OLANCHO Cuatro (4) guardias, 4) SEDE SANTA BÁRBARA Cuatro (4) guardias, 5) SEDE CHOLUTECA seis (6) guardias y 6) ESCUELA NORMAL, GRACIAS LEMPIRA, cuatro (4) guardias, haciendo un total de FUERZA DE TRABAJO de CIENTO DIECISIETE (117) guardias TERCERO: Ambas partes convienen en modificar CUARTA en cuanto al monto del contrato el cual se incrementará en CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 07/100 (L.5,186,504.07) incluido el impuesto sobre ventas distribuidos de la siguiente manera: 1) UN MILLÓN QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 56/100 (L.1,501,693.56) para el Campus Central de Tegucigalpa; 2) OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 20/100 (L.834,274.20) para el CUR-SPS, 3) QUINIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 52/100 (L.500,564.52) para la Sede del Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.208,568.55) para la Sede del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.208,568.55) para la Sede del Centro Universitario Regional de Gracias Lempira; OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.208,568.55) para la Sede del Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle.- ESCUELAS NORMALES: 1) QUINIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON 10/100 (L.507,137.10) para la Sede de Danlí, El Paraíso; 2) TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON 26/100 (L.304,282.26) para la Sede de La Esperanza, Intibucá; 3). DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 84/100 (L.202,854.84) para la Sede de Juticalpa, Olancho; 4) DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 84/100 (L.202,854.84) para la Sede de Santa Bárbara, 5) TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON 26/100 (L.304,282.26) para la Sede de Choluteca; DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 84/100 (L.202,854.84) para la Escuela Normal de Gracias, Lempira.- La vigencia de este adendum es del PRIMERO DE FEBRERO AL





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO LEGAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel. 2239-4513 / 2239-8037 ext.1281
www.upnfm.edu.hn



Página No. 2.- Adendum No. 16 al Contrato Privado de Servicios de Seguridad de la UPNFM-Compañía Nacional de Alarmas y Security (CONAL SECURITY).- LPN-004-2019.

TREINTA ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- En fe de lo cual y para constancia firmamos el presente ADENDUM No. 16, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

DR. HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA
EL RECTOR




ORLANDO ARIEL RIVERA RIVAS
EL CONTRATISTA



EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE

Plaza Milenium. Segundo nivel, local B15, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras
Cel.: (504) 3330-5711 Teléfono: (504) 2225-5514
R.T.N. 08011975062667
CAI:5CACB1-10C256-564491-44BE76-AB3BB4-8B
E-mail: mantenimiento.zoe@hotmail.com

FACTURA

000-001-01-00000262

Fecha:		
17	3	2023

Cliente:	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN	Teléfono:	2239-4513/2239-8037
Dirección:	Tegucigalpa, D.C., Honduras C.A.	R.T.N:	0801-9999-406576

Fecha Límite de Emisión: 28/12/2023

Código	Descripción	Cantidad	Costo Unid	Total
1	Servicio de Limpieza e Higienizacion Campus Central de Tegucigalpa, mes de Marzo del año 2023	1	772,412.35	772,412.35
2	Servicio de Limpieza e Higienizacion Centro Universitario Regional de, San Pedro Sula, mes de mes de Marzo del año 2023	1	321,838.48	321,838.48
3	Servicio de Limpieza e Higienizacion Centro Universitario Regional de, La Ceiba, mes de Marzo del año 2023	1	102,988.31	102,988.31
4	Servicio de Limpieza e Higienizacion Centro Universitario Regional de, Santa Rosa de Copan, mes de Marzo del año 2023	1	64,802.48	64,802.48
5	Servicio de Limpieza e Higienizacion Centro Universitario Regional de, Gracias, Lempira, mes de mes de Marzo del año 2023	1	64,802.48	64,802.48
6	Servicio de Limpieza e Higienizacion Centro Universitario Regional de, Nacaome, Valle, mes de mes de Marzo del año 2023	1	64,802.48	64,802.48
7	Servicio de Limpieza e Higienizacion Sede Danli, El Paraizo, mes de Marzo del año 2023	1	88,197.76	88,197.76
8	Servicio de Limpieza e Higienizacion Sede la Esperanza Intibuca, mes de Marzo del año 2023	1	73,498.13	73,498.13
9	Servicio de Limpieza e Higienizacion Sede Juticalpa Olancho, mes de Marzo del año 2023	1	73,498.13	73,498.13
10	Servicio de Limpieza e Higienizacion Sede Santa Barbara, mes de Marzo del año 2023	1	73,498.13	73,498.13
11	Servicio de Limpieza e Higienizacion Sede Choluteca, mes de Marzo del año 2023	1	88,197.76	88,197.76
12	Servicio de Limpieza e Higienizacion Escuela Normal Gracias Lempira, mes de Marzo del año 2023	1	73,498.13	73,498.13

La factura es beneficio de todos Exijala

Numero Inicial: 000-001-01-00000251 Numero Final: 000-001-01-00000350

Son: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE 80/100

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR

Nº de Orden de C.E.: _____

Nº de Constancia de R. E.: _____

Nº de Registro de la SAG.: _____

Sub-Total	L.	1,862,034.61
Rebajas y Descuentos L.		0.00
Importe Exonerado L.		0.00
Importe Exento L.		0.00
Importe Gravado 15% L.		1,862,034.61
I.S.V. 15% L.		279,305.19
TOTAL A PAGAR	L.	2,141,339.80

Firma Autorizada



ADENDUM No. 17 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN, CAMPUS CENTRAL DE TEGUCIGALPA, M.D.C., CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA, CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA CEIBA, CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPÁN, CENTRO UNIVERSITARIO DE GRACIAS, LEMPIRA Y CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN.- LICITACIÓN PÚBLICA LPN-005-2019.

Nosotros: HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Educación, con residencia y domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con tarjeta de identidad No.1007-1966-00204, extendida en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, actuando como RECTOR en nombre y representación de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, (UPNFM), por una parte, y por otra CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO, mayor de edad, casada, Hondureña, con domicilio y residencia en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, con identidad No.0801-1975-06266, quien actúa en su condición de Gerente General de la EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO "ZOE", de este domicilio, inscrita bajo el 43202 del Registro Mercantil del Departamento de Francisco Morazán, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente en este acto, Adendum No. 17 al Contrato de Servicios de Limpieza para la UPNFM, que lo hacen de la siguiente manera: PRIMERO: EL CONTRATISTA CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO y EL RECTOR HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, por este acto ratifican el contenido del Contrato de Servicios de Limpieza e Higienización, que fuera firmado el primer día del mes de febrero del año dos mil veinte y el Adendum No. 1 que fuera firmado a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, Adendum No. 3 que fuera firmado el veinte de febrero del 2020, Adendum No. 4 que fuera firmado el primero de agosto del año dos mil veinte, Adendum No. 5 que fuera firmado el primero de noviembre del año 2020, Adendums Nos. 6 y 7 de fecha 01 de febrero del año dos mil veintiuno, Adendums Nos. 8 y 9 de fecha treinta de abril del año dos mil veintiuno, Adendums Nos. 10 y 11 de fecha 01 de agosto del dos mil veintiuno y Adendum No. 12 de fecha 01 de noviembre del año dos mil veintiuno, Adendum No. 13 de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veintidós, Adendum No. 14 de fecha 20 de abril del año dos mil veintidós, Adendum No. 15 de fecha 01 de agosto del año dos mil veintidós y Adendum No. 16 de fecha 14 de octubre del año dos mil veintidós, que lo hacen de la siguiente manera: SEGUNDO: EL CONTRATISTA CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO y EL RECTOR HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, por este acto convienen en modificar la cláusula SEGUNDA del contrato original, el cuanto al número de personal asignado el cual será de CAMPUS DE TEGUCIGALPA Sesenta (60) trabajadores; CAMPUS SAN PEDRO SULA Veinticinco (25) trabajadores, CAMPUS DE LA CEIBA ocho (8) trabajadores, CAMPUS DE SANTA ROSA DE COPÁN Cinco (5) trabajadores, CAMPUS DE GRACIAS, LEMPIRA Cinco (5) trabajadores y





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO LEGAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel. 2239-4513 / 2239-8037 ext.1281
www.upnfm.edu.hn



...Página No. 2.- Adendum No. 17 al Contrato Privado de Servicios de Limpieza e Higienización de la UPNFM-Empresa de Limpieza y Mantenimiento "ZOE".- LPN-005-2019.

CAMPUS DE NACAOME, VALLE Cinco (5) trabajadores.- ESCUELAS NORMALES: 1) SEDE DANLÍ, EL PARAÍSO Seis (6) aseadoras, 2) SEDE LA ESPERANZA, INTIBUCÁ Cinco (5) aseadoras, 3) SEDE JUTICALPA, OLANCHO Cinco (5) aseadoras, 4) SEDE SANTA BÁRBARA Cinco (5) aseadoras, 5) SEDE CHOLUTECA seis (6) aseadoras y 6) ESCUELA NORMAL, GRACIAS, LEMPIRA, cinco (5) aseadoras, haciendo un total de treinta y dos (32) aseadoras nuevas, haciendo un total de FUERZA DE TRABAJO de CIENTO CUARENTA (140) aseadoras TERCERO: Ambas partes convienen en modificar CUARTA en cuanto al monto del contrato el cual se incrementará en SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DIECINUEVE LEMPIRAS CON 40/100 (L.6,424,019.40) incluido el impuesto sobre ventas distribuidos de la siguiente manera: 1) DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS CON 60/100 (L.2,664,822.60) para el Campus Central de Tegucigalpa; 2) UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 75/100 (L.1,110,342.75) para el CUR-SPS, 3) TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON 68/100 (L.355,309.68) para la Sede del Centro Universitario Regional de La Ceiba, 4) DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.223,568.55) para la Sede del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán, 5) DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.223,568.55) para la Sede del Centro Universitario Regional de Gracias Lempira; DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.223,568.55) para la Sede del Centro Universitario Regional de Nacaome, Valle.- ESCUELAS NORMALES: 1) TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON 26/100 (L.304,282.26) para la Sede de Danlí, El Paraíso; 2) DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.253,568.55) para la Sede de La Esperanza, Intibucá; 3) DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.253,568.55); para la Sede de Juticalpa, Olancho, 4) DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.253,568.55) para la Sede de Santa Bárbara, 5) TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON 26/100 (L.304,282.26) para la Sede de Choluteca; DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 55/100 (L.253,568.55) para la Escuela Normal de Gracias, Lempira.- La vigencia de este Contrato es del PRIMERO DE FEBRERO AL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- En fe de lo cual y para constancia firmamos el presente ADENDUM No. 17. en la





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO LEGAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel. 2239-4513 / 2239-8037 ext.1281
www.upnfm.edu.hn



...Página No. 3.- Adendum No. 17 al Contrato Privado de Servicios de Limpieza e Higienización de la UPNFM-Empresa de Limpieza y Mantenimiento "ZOE".- LPN-005-2019.

ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.



DR. HERMES ALDUVIN DÍAZ LUNA
EL RECTOR



CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO
EL CONTRATISTA